

COM PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DE TENIS

Todos los actores que practican o se vinculan al tenis (jugadores, profesores, preparadores físicos, personal de mantenimiento de canchas, personal administrativo de tenis, dirigentes) serán responsables de familiarizarse con el protocolo y salvaguardar su cumplimiento y aplicación.

RECOMENDACIONES:

ADMINISTRATIVAS:



El club abrirá entre las 8 y las 18hs.



Los turnos se receptarán vía telefónica al: 468 3244. El secretario consignará en la planilla los DNI de los jugadores



No se podrán agendar turnos para días posteriores a las 24hs siguientes.



El turno deberá pedirse 1 día antes.



Podrán asistir días pares quénes su DNI termine en numero par y viceversa para DNI impares.



Secretaría enviará por Whatsapp y/o mail el comprobante respectivo con día y horario asignado.

INGRESO Y SALIDA DE LAS CANCHAS:



Podrán ingresar al club solo aquellos socios que tengan su turno asignado (el guardia corroborará DNI y turno).



Lo podrán hacer 15 minutos antes del turno correspondiente.



No se usará tarjeta magnética en el ingreso: El guardia autorizará la entrada.



Alumnos y alumnas de escuelas de tenis tendrán acceso



diferenciado (puerta detrás de cancha 6 hasta el frontón).



El socio/a será responsable de contar con los elementos de higiene personales: Alcohol en gel, barbijo, toalla, cantimplora.



Deberá limpiar su calzado antes y después de la práctica.



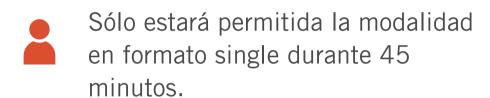
Evitar los sistemas de cierre de puertas de acceso a las canchas como picaportes o pasadores.





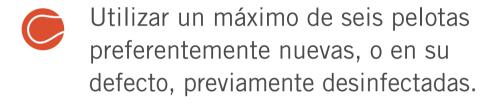
RECOMENDACIONES:

AL MOMENTO DE JUGAR:





Cada jugador tocara con sus manos únicamente las tres pelotas identificadas con una marca propia.





Evitar los cambios de lado.



Mantener distancia social.

AL FINALIZAR LA PRÁCTICA:



Quedan prohibidas las reuniones de jugadores antes y después de finalizado el juego.



Los vestuarios permanecerán cerrados: los deportistas deberán llegar ya con la indumentaria para la práctica y retirarse apenas termine la misma.



Los espacios comunes (cantina, gimnasio, salón de niños y comedor) no estarán habilitados.

Protocolo elaborado por la Asociación Argentina de Tenis y adaptado por la Federación Cordobesa de Tenis en concordancia con el documento "Pautas para el regreso al Tenis" de la Federación Internacional de Tenis (ITF).

